

La natalidad extramatrimonial en Canarias y su comparativa con España (1996-2022)

The extramarital birth rate in the Canary Islands and how it compares to Spain (1996-2022)

FECHA DE RECEPCIÓN: MAYO DE 2024
ACEPTACIÓN: JULIO DE 2024

Ramón Beteta Avio ^a

Palabras clave

Nacimientos extramatrimoniales
Fecundidad matrimonial
Fecundidad extramatrimonial
Primo-nupcialidad
Edad a la maternidad
Nacimientos extramatrimoniales de las extranjeras
Siglo XXI
Canarias
España

Key words

Extra-marital births
Marital fertility
Extra-marital fertility
Primo-nupciality
Childbearing
Out-of-wedlock births to foreigners
XXI century
Canary Island
Spain.

Resumen

El objetivo general del manuscrito es analizar la evolución de los nacimientos y la fecundidad de las mujeres no casadas, en contraste con las casadas, de las provincias de Canarias para el periodo de 1996 al 2022, y compararla con la de España. Con datos procedentes del INE y el ISTAC se observa, entre otras facetas, la evolución del peso relativo de la población femenina en edad fértil no casada y el de sus nacimientos, las tasas de fecundidad matrimonial y extramatrimonial, las tasas de primo-nupcialidad y la edad a la maternidad. Las provincias canarias y España han registrado un importante aumento de los nacimientos extramatrimoniales, al que han contribuido principalmente los primogénitos de las madres autóctonas mayores de 30 años. El mayor peso relativo de estos nacimientos en las provincias canarias se puede vincular a una mayor y anterior difusión de las nuevas estructuras familiares y de reproducción.

Abstract

The general objective of the manuscript is to analyze the evolution of births and fertility of unmarried women, in contrast to married women, in the provinces of the Canary Islands for the period 1996 to 2022, and to compare it with that of Spain. Data from the INE and the ISTAC show, among other aspects, the evolution of the relative weight of the unmarried female population of childbearing age and that of their births, the marital and extramarital fertility rates, the rates of first marriage and the age at childbearing. The provinces of the Canary Island and Spain have recorded a significant increase in the number of births outside marriage, mainly due to the first-born children of native mothers over 30 years of age. The greater relative weight of these births in the Canary Islands provinces can be linked to a greater and earlier diffusion of the new family and reproductive structures.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - Compartir Igual 4.0 Internacional
© Ramón Beteta Avio.
^a Universidad de Granada, rabeteta@yahoo.es

1. INTRODUCCIÓN

Los cambios en el modelo reproductivo de Canarias y del resto de España se iniciaron a finales de los años 70, coincidiendo con el comienzo del actual periodo democrático. Estos cambios han estado caracterizados por: una fecundidad por debajo del nivel de reemplazo generacional¹, un retraso en la edad de entrada a la reproducción y a la primo-nupcialidad, un descenso de las tasas de primo-nupcialidad, una mayor igualdad entre sexos, un mayor control y autonomía reproductiva, un apogeo y consolidación de nuevas formas familiares, un alza de la infecundidad definitiva y un incremento de los nacimientos extramatrimoniales (Devolver y Cabré, 2009; Castro et al., 2018; Iglesias de Ussel, 2019; Seiz et al., 2022).

La mayoría de los autores enmarcan estos cambios dentro de la conocida teoría de la Segunda Transición Demográfica. Un concepto que engloba toda una serie de transformaciones en los comportamientos sexuales, conyugales y reproductivos, que a su vez están ligados a amplios cambios socioeconómicos, institucionales, ideológicos y, sobre todo, a las relaciones de género (Castro Martín, y Seiz, 2014: 3).

De estas transformaciones en el modelo reproductivo, el presente trabajo aborda una de sus facetas fundamentales, la natalidad extramatrimonial. La relevancia de estudiar las características demográficas de los nacimientos extramatrimoniales reside en el elevado peso que tienen sobre la natalidad general, en la información que aportan sobre los cambios socioculturales y económicos relacionados con las formas y el tiempo en el que se difunden las innovadoras estructuras familiares y de reproducción, y en que su aumento condiciona en gran medida el reparto de responsabilidades familiares y los patrones de relaciones de género (Castro Martín et al., 2011; Castro Martín, 2007).

En concreto, el propósito general del trabajo es analizar la evolución de los nacimientos y la fecundidad de las mujeres no casadas, en contraste con las casadas, de las provincias de Canarias para el periodo de va del año 1996 al 2022, y compararla con la de España. Para lo que se han planteado los objetivos siguientes:

Contrastar el peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales de Canarias con el resto de las Comunidades Autónomas (CCAA).

Analizar la evolución de las tasas generales y específicas de la fecundidad matrimonial y extramatrimonial y de la primo-nupcialidad.

Estudiar la evolución de las principales características de la natalidad matrimonial y extramatrimonial: la edad a la maternidad y a la primo-nupcialidad, los nacimientos según el orden y el aporte de las extranjeras.

Comparar la evolución del peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales de las islas del archipiélago.

¹ El nivel de fecundidad mínimo para que haya reemplazo generacional es de 2,1 hijos por mujer. Nivel con el que se aseguraría que las sucesivas generaciones sean sustituidas por otras de igual tamaño (Castro Martín y Martín García, 2016: 11).

Observar la influencia que ha tenido la Gran Recesión del 2008 y la pandemia de la COVID 19 en la natalidad matrimonial y extramatrimonial.

El periodo elegido tiene gran relevancia para las provincias canarias y España en términos demográficos, ya que abarca el gran ascenso de los nacimientos extramatrimoniales (en Canarias superan el 50% de los nacimientos en el 2007 y en España en el 2022) y registra: un importante descenso de la fecundidad², un extraordinario repunte del índice de envejecimiento³ y un saldo migratorio medio positivo⁴.

Desde una perspectiva socioeconómica, el intervalo temporal incluye los años de apogeo socioeconómico de finales del siglo XX e inicios del XXI, los de la Gran Recesión del 2008 y posterior recuperación, y los afectados por la pandemia de la COVID 19. Asimismo, en estos años se obtienen cifras récord en la llegada de turistas y de residentes extranjeros, se culminan obras de grandes infraestructuras públicas, y se produce una progresiva terciarización de la economía (Díaz Hernández, 2022: 15).

El espacio seleccionado ha sido el Archipiélago de Canarias. Esta comunidad autónoma es la que registra el mayor peso relativo de nacimientos extramatrimoniales, con bastante diferencia sobre el resto, y carece de un estudio que valore su evolución, lo que en gran medida justifica el presente trabajo.

El manuscrito también es interesante porque aborda aspectos demográficos poco estudiados⁵, y se presentan y comentan resultados hasta ahora no disponibles. Supone una pequeña contribución al estudio de los nacimientos extramatrimoniales en España y en las provincias de Canarias, con la que se fomenta la reflexión y el análisis sobre este aspecto tan relevante de la natalidad. Es un tema actual que atrae la atención no solo del colectivo especializado, también de la clase política y de la ciudadanía en general.

2 En 1996 Canarias ocupaba el 5º lugar como Comunidad Autónoma más fecunda con una tasa de 38 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil, en el 2022 es la que registra la tasa más baja con 23,7‰ (INE. Indicadores de fecundidad).

3 En 1996 Canarias era la Comunidad Autónoma que tenía el índice de envejecimiento más bajo, con 50,7 personas mayores de 64 años por cada cien menores de 15 años, sin embargo, es en la que más ha repuntado hasta el 2022, un 155% por un 55% de la media nacional (INE. Indicadores de la estructura de la población).

4 Entre los años de 1998 y 2008 se asentaron en España más de 5 millones de extranjeros (Valero Escandell, 2017). El flujo inmigratorio se redujo relevantemente con la llegada de la crisis del 2008, no obstante, el promedio del saldo migratorio por mil habitantes entre este año y el 2022 fue de un 2,72‰ para España y un 7,67‰ para Canarias (INE. Indicadores de crecimiento de población).

5 Son muy escasos los trabajos que hayan estudiado la fecundidad matrimonial y extramatrimonial en la España del siglo XXI. Solo se tiene constancia de dos estudios, el que Teresa Castro Martín efectúa para la Fundación BBVA en el año 2007, y el que Beteta Avio realiza en la población de Andalucía, publicado en el año 2022. Ambos trabajos utilizan una metodología similar a la empleada en este, han sido citados y están incluidos en las referencias bibliográficas. También hay que mencionar los estudios que han realizado Teresa Castro Martín, Clara Cortina y Teresa Martín García del Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre la fecundidad no matrimonial en América Latina.

1. ÁREA DE ESTUDIO, MATERIAL Y MÉTODOS

1.1. Área de estudio

Las islas del Archipiélago de Canarias se distribuyen en dos provincias: la de las Palmas que engloba las islas habitadas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y La Graciosa; y la de Santa Cruz de Tenerife que abarca Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro (Fig. 1).

Figura 1.
Localización geográfica de las Islas Canarias



Composición propia basada en dos mapas tomados de las siguientes direcciones web:
<https://www.pinterest.fr/pin/604256474978162170/>
<https://futurismocanarias.com/las-10-curiosidades-de-canarias-que-no-conocias/>

La Comunidad Autónoma de Canarias representa el 1,47% del territorio nacional, y el 4,59% de la población española en el año 2022. Sus provincias manifiestan en el año 2022 una densidad bruta de población tres mayor que la media nacional⁶. Estas densidades se incrementan desde 1996 hasta el inicio de la crisis económica del 2008 en España (15,7%), Las Palmas (28,3%) y Santa Cruz de Tenerife (30,2%). Aumento que está asociado a la bonanza económica de estos años y a la generación de numerosos puestos de trabajo, que animó a las parejas a tener hijos y atrajo a muchos inmigrantes en edad de procrear. Con la llegada de la crisis del 2008 se redujo de forma considerable

6 En 1996, la densidad bruta de España fue de 78,6 h/km², la de Las Palmas de 205 h/km² y la de Santa Cruz de Tenerife de 228 h/km². En el 2008 fue de 91 h/km², 263 h/km² y 297 h/km², respectivamente, y en el año 2022 de 94 h/km², 278 h/km² y 310 h/km² respectivamente.

el aumento de la densidad bruta (bajó a un 3,2%, un 5,7% y un 4,3%, respectivamente), se contrajo relevantemente el crecimiento vegetativo⁷, y disminuyó de forma severa el flujo inmigratorio (Otero-Enríquez et al., 2019). En esta fluctuación se observa la relevancia que la Gran Recesión del 2008 tuvo en la evolución de la población de España y las provincias canarias.

Entre las islas, Gran Canaria y Tenerife registran mayor densidad de población que el resto. En estas islas capitalinas reside algo más del 80% de la población de sus correspondientes provincias y, por tanto, del archipiélago, por lo que determinan la evolución demográfica a nivel provincial y regional. La mayor densidad de estas islas se explica por la importancia económica y administrativa que desde siempre han ejercido las dos capitales provinciales, por el peso de la agricultura de exportación y por la intensidad del tráfico portuario (Díaz Hernández, 2022: 17).

Por otro lado, el Archipiélago de Canarias soporta una elevada presión antrópica y una fuerte competencia por el acceso, tenencia y disfrute de los recursos básicos (suelo y agua), que ponen de manifiesto la estrecha relación existente entre la dinámica demográfica y las principales actividades económicas. Relación que también se observa en las interacciones que se producen entre el planeamiento urbanístico, el mercado inmobiliario y los subsectores turístico y de la construcción (Díaz y Domínguez, 2015: 16). Aspectos del desarrollo económico que dan lugar a la sobreocupación del litoral⁸ y a la carestía del suelo urbano⁹ (Díaz y Domínguez, 2015: 17).

1.2. Material y métodos

Los datos utilizados provienen del Instituto Nacional de Estadística (INEbase) y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), a los que se ha accedido a través de sus correspondientes webs.

Los datos sobre la población femenina por estado civil y edad son necesarios para el cálculo de las tasas generales y específicas de la fecundidad matrimonial y no matrimonial y de la primo-nupcialidad. Esta información solo la reporta el INE en los censos, por lo que para recopilar los datos de España se ha recurrido a las series anuales de la Encuesta de Población Activa (EPA) que, como indica Castro Martín (2007: 10), además de registrar información sobre la actividad económica también recoge algunas características demográficas de los entrevistados. La EPA ofrece datos desde el 2002, para el resto del

7 En 1996, el saldo vegetativo por mil habitantes de España fue de 0,32‰, en Las Palmas de 4,66‰ y en Santa Cruz de Tenerife de 2,81‰. En el 2008 de 2,92‰, 3,80‰ y 3,26‰, respectivamente, y en el 2022 de -2,79‰, -2,33‰ y -3,62‰, respectivamente. El saldo vegetativo comenzó a ser negativo en el 2015 en España y Santa Cruz de Tenerife y en el 2018 en Las Palmas (INE. Indicadores de Crecimiento de la Población).

8 En los 1.553 kilómetros de costa del Archipiélago hay 242 asentamientos urbanos (Díaz Hernández 2022: 20)

9 El 20 de abril de 2024 se manifestaron en las Islas Canarias decenas de miles de personas bajo el lema "Canarias tiene un límite", pedían un cambio en el modelo turístico (y, por tanto, del modelo económico, ya que el turismo representa un 35% del PIB y un 40% del empleo directo), viviendas para residentes, precios de alquiler dignos, una normativa que limite la llegada de residentes foráneos, una ecotasa, y la regulación de la compra de viviendas por parte de los extranjeros (Canarias7, 2024).

periodo se ha calculado la población intercensal entre los censos de 1991 y 2001. Asimismo, la EPA reporta series en las que el primer grupo de edad está integrado por personas de 16 a 19 años, por lo que, para formar el grupo de 15 a 19 años se ha agregado la población de mujeres de 15 años, considerada toda como soltera (en el censo de 2021 la mujeres casadas con 15 años fueron el 0,025% del total de las mujeres de esta edad).

También se ha consultado la Encuesta Continua de Hogares (población en viviendas familiares) del periodo de 2014-2020, de la que se ha recopilado los datos de la población femenina por edad y estado civil de las provincias canarias. Para el resto de los años se ha calculado la población intercensal entre los censos de 1991, 2001, 2011 y 2021.

La población intercensal se ha calculado utilizando la fórmula de crecimiento geométrico expuesta y desarrollada por Livi-Bacci (1993: 37).

Por otra parte, los 27 años del periodo temporal seleccionado se han agrupado en 9 trienios para suavizar las fluctuaciones anuales, y observar con más claridad las tendencias subyacentes.

Asimismo, para la presentación de los resultados se ha optado por un modelo de figura que tiene una interpretación sencilla y precisa, y se han aplicado los mismos colores a los trienios para evitar confusiones, eligiendo el rojo y el verde para identificar los correspondientes a la entrada y salida de la Gran Recesión.

Los indicadores demográficos utilizados para cuantificar la incidencia de la natalidad extramatrimonial y conocer su dinámica son:

– El peso relativo de las mujeres no casadas en edad fértil. Es el número de solteras por cada 100 mujeres en edad fértil.

– La ratio de los nacimientos no matrimoniales. Es el número de nacimientos de madre no casada por cada 100 nacidos vivos. Comenta Castro Martín (2007: 12) sobre este indicador que permite evaluar el peso relativo de estos nacimientos dentro del conjunto de la fecundidad, y que frecuentemente es el único disponible para comparaciones entre países, regiones y subgrupos de la población, dado que la distribución anual de la población femenina por estado civil y edad rara vez está disponible.

– La tasa de fecundidad general matrimonial. Es el cociente entre los nacimientos matrimoniales y la población femenina casada de 15 a 49 años (periodo considerado como fértil), multiplicado por mil. Expresa el número de nacimientos matrimoniales por cada mil mujeres casadas en edad fértil.

– La tasa de fecundidad general no matrimonial. Es el cociente entre los nacimientos extramatrimoniales y la población femenina no casada de 15 a 49 años, multiplicado por mil. Expresa el número de nacimientos extramatrimoniales por cada mil mujeres no casadas en edad fértil.

– La tasa general de primo-nupcialidad. Es el cociente entre el número de matrimonios heterosexuales de solteras de entre 15 y 49 años y la población femenina no casada del

mismo rango de edad, multiplicado por mil. Expresa el número de matrimonios por cada mil mujeres no casadas en edad fértil.

– La tasa de fecundidad específica por edad matrimonial y extramatrimonial. Es el cociente entre el número de nacimientos matrimoniales o extramatrimoniales a "x" edad y la población femenina casada o no casada de esa misma edad, multiplicado por mil. Expresa el número de nacimientos matrimoniales o extramatrimoniales por cada mil mujeres casadas o no casadas de la edad determinada.

En el cálculo de las tasas de fecundidad del grupo de 15 a 19 años, se han incluido en el numerador todos los nacimientos matrimoniales o extramatrimoniales de las menores de 19 años y en el denominador se considera exclusivamente la población de mujeres casadas o no casadas de entre 15 y 19 años. De forma similar, en el cálculo de las tasas del grupo de 45 a 49 años, en el numerador se han incluido todos los nacimientos matrimoniales o extramatrimoniales de las madres mayores de 45 años y en el denominador solo se contabiliza la población de mujeres casadas o no casadas de 45 a 49 años¹⁰.

– La tasa primo-nupcial específica por edad. Es el cociente entre los matrimonios heterosexuales de solteras a "x" edad y las mujeres no casadas de esa misma edad, multiplicado por mil. Expresa como el número de matrimonios por cada mil mujeres no casadas de la edad determinada.

Se decide no emplear los índices sintéticos de fecundidad de casadas y no casadas ya que presentan problemas de interpretación que reducen su utilidad. Por ejemplo, un índice sintético de fecundidad matrimonial de 3 significa que una mujer tendrá un promedio de tres hijos si admitimos que se casa antes de los 15 años y permanecerá casada todo el periodo reproductivo, algo poco realista. Además, este índice es muy sensible a las elevadas tasas específicas de fecundidad matrimonial a edades adolescentes, aun cuando el número de mujeres casadas a estas edades es muy reducido (Castro Martín, 2007: 20). Por lo que se utilizan las tasas específicas por grupos de edad, que ayudan a entender la prevalencia de la fecundidad en los distintos segmentos de la población femenina en edad fértil, y permiten una aproximación más precisa a los cambios en la estructura de la fecundidad (Delgado, 2003: 24),

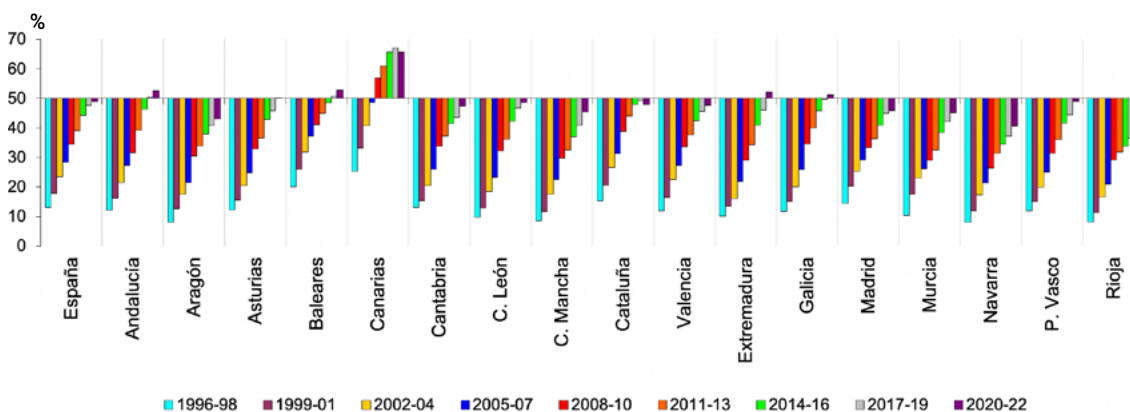
10 Esta agrupación se realiza con la intención de contabilizar todos los nacimientos. El escaso volumen de estos nacimientos ocasiona que apenas tengan influencia en el valor de las tasas, ya que los nacidos de mujeres menores de 15 años han representado una media para el periodo estudiado en torno al 1% del total de los nacimientos del grupo de 15 a 19 años. Y los nacimientos de las madres de 50 años y más han representado una media en el periodo en torno al 6% en España y Las Palmas y al 4% en Santa Cruz de Tenerife del total de nacimientos del grupo de 45-49 años. Una operación similar realiza el INE (Indicadores Demográficos Básicos. Metodología) para el cálculo de las tasas de las madres con 15 años, en donde en el numerador incluye los nacimientos de madre de 15 y menos años, y en el denominador considera exclusivamente la población de mujeres de 15 años. Y para el cálculo de las tasas de las madres de 49 años, en el numerador incluye los nacimientos de madre de 49 y más años, y en el denominador considera exclusivamente la población de mujeres de 49 años.

2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

2.1. Evolución del peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales por Comunidades Autónomas.

Canarias registra unas frecuencias relativas de nacimientos extramatrimoniales mucho más elevadas que el resto de las CCAA (Fig. 2). En todas ellas repunta el peso relativo de estos nacimientos de forma extraordinaria, como resultado del alza de la población femenina que decide ser madre sin pareja o en una unión consensual. Repunte que pone de manifiesto que la disociación entre matrimonio y reproducción es una tendencia creciente en todas ellas, no obstante, este aumento no ha sido homogéneo y manifiesta diferencias en la cronología e intensidad en el que se produce. Diferencias asociadas a las características y peculiaridades demográficas, socioeconómicas y culturales de cada territorio, entre las que se pueden destacar: el volumen y fecundidad de las mujeres casadas y no casadas, el grado de pervivencia de la estructura familiar tradicional, la popularización y coste social de la cohabitación no matrimonial, el rol desempeñado por la mujer, el balance migratorio, la estructura socio laboral predominante y el grado de secularización (Valero Escandell, 2017: 181-182).

Figura 2.
Evolución del peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales por CCAA.



Fuente: INE. Elaboración propia

En general, en los inicios del periodo analizado los mayores porcentajes de nacimientos extramatrimoniales se registran en los archipiélagos, Madrid y las comunidades del litoral, principalmente mediterráneo. En estas CCAA con turismo masivo y una economía más dinámica las uniones han sido menos formales, y la difusión de la cohabitación sin matrimonio y de las familias monoparentales formadas por mujeres solteras fue anterior (Valero Escandell, 2017: 197). Asimismo, las comunidades del interior tienen mayor peso de territorios rurales, zonas que manifiestan mayor persistencia de las formas familiares tradicionales, y cuyas mujeres residentes tienen menor probabilidad de tener un hijo fuera de unión o en unión consensual que las que residen en zonas urbanas (Castro Martín,

et al, 2011: 59). También las áreas rurales presentan mayores desafíos demográficos (despoblación¹¹, envejecimiento¹², mayores desequilibrios entre el número de hombres y mujeres en los grupos de adultos jóvenes¹³). Estas áreas tienen mayor peso en Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha¹⁴ y Extremadura (Delgado y Martínez, 2019). Con el mayor repunte del peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales en estas CCAA del interior se evidencia como las diferencias entre las áreas rurales y urbanas se han ido reduciendo sustancialmente, a medida que los modos de vida urbanos han ido impregnando los usos y costumbres de todo el país (Valero Escandell, 2017: 206).

También la crisis económica del 2008 impactó con distinta intensidad en unas CCAA que en otras, siendo las más afectadas las que contaban con un mayor peso relativo de la construcción, determinadas industrias manufactureras, el comercio y los servicios relacionados con el turismo (Rocha, 2012). En aquellas en las que más aumentó el desempleo y la precariedad laboral el descenso de la fecundidad fue mayor (Castro-Martín, et al., 2015; Puyol, 2003).

Añadir como en prácticamente todos los países europeos aumenta el peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales en las últimas décadas (Beteta Avio, 2022b). También en Latinoamérica la concepción y crianza de los hijos dentro del matrimonio ha dejado de ser mayoritaria (Castro-Martín et al, 2011; Ortiz y Devolder, 2012), e incluso en África y Asia están aumentando los porcentajes de nacimientos extramatrimoniales (Bongaarts y Casterline, 2022), con lo que a nivel global se manifiesta una tendencia ascendente en la disociación entre matrimonio y reproducción, aunque existen divergencias en el ritmo de aumento y la prevalencia de la fecundidad no matrimonial entre los distintos países.

11 Recaño Valverde (2023: 3) cita varios aspectos que han favorecido la retención de población en las zonas rurales, como el tamaño demográfico, la diversidad económica, el poblamiento diseminado denso y las disposición de infraestructuras públicas.

12 Molinero (2019: 41) reseña que "frente a una edad media de 42,9 años de todos los españoles, los municipios rurales superan en 10 o más años la media del país. Frente a una media de 19,1% de mayores de 65 años en España, los municipios rurales alcanzan un 21,1%, pero los de menos de 500 habitantes suben a 33,9%, y llegan al 40% los de menos de 100 hab".

13 El índice de masculinidad es un 9,2% más elevado en las áreas rurales que en las urbanas, existiendo una mayor masculinidad cuanto más pequeño es el municipio (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021). También Molinero (2019: 41) comenta la pérdida de mujeres en el medio rural, "tanto más grave cuanto más pequeño es el municipio, de modo que los casi cuatro mil municipios españoles (casi la mitad del total) menores de 500 hab. tan solo alcanzan una tasa de 86 mujeres por cada 100 hombres".

14 La red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (en inglés Southern Sparcely Populated Areas, SSPA) presentó oficialmente en las CCAA de Aragón, Castilla-La Mancha y Castilla y León un trabajo para abordar la despoblación. En este documento se apuesta por un modelo de desarrollo rural que atienda a todos los sectores íntegramente, para lo que propone y desarrolla una serie de líneas estratégicas que abarcan el ámbito institucional y de financiación, el reequilibrio, la cohesión territorial y la fiscalidad, la economía, la empresa y el empleo, las infraestructuras y la educación, identidad y cultura (SSPA, 2018).

2.2. Evolución de las variables básicas y de las tasas de fecundidad matrimonial y extramatrimonial de las provincias de Canarias y España

2.2.1. Evolución de las tasas de primo-nupcialidad

Antes de analizar la evolución de la fecundidad matrimonial y extramatrimonial de las provincias de Canarias y España es necesario observar la evolución de su nupcialidad, ya que es el factor que determina el volumen de población femenina en edad de procrear casada y no casada y, por lo tanto, influye en el número de nacimientos matrimoniales y extramatrimoniales. Ambas variables son básicas para el cálculo de la fecundidad.

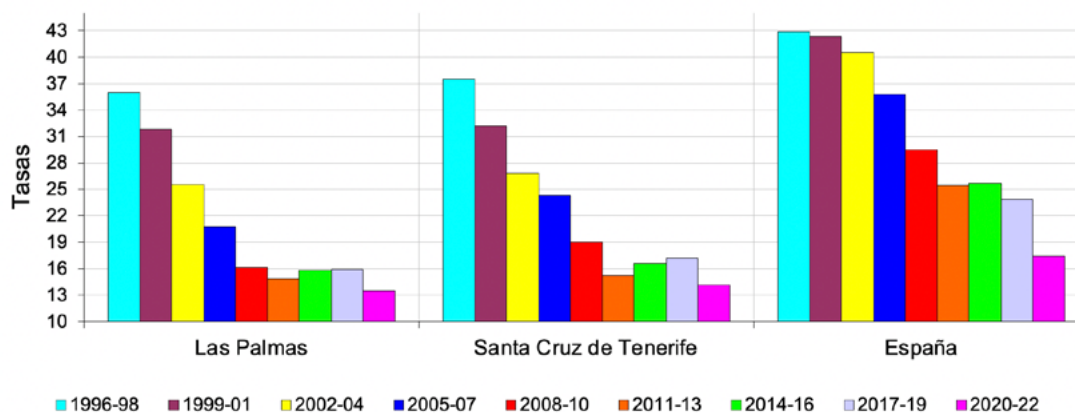
En el periodo estudiado, España y las provincias de Canarias han registrado profundas transformaciones en las estructuras y relaciones familiares. Transformaciones que se iniciaron antes de la promulgación de leyes como la legalización del divorcio (1981), la del matrimonio homosexual (2005) o la Ley 11/1981 (de 13 de mayo, modificó el Código Civil en materia de filiación, patria potestad y régimen económico del matrimonio, y equiparó la situación legal de los hijos e hijas al margen del estado civil de los padres). Con esta última ley se adaptó el Código Civil a la Constitución¹⁵ y se estimuló el auge de las uniones consensuales al equiparar el status legal y social de las casadas y las no casadas y el de sus respectivos hijos.

También influyen, en el nivel de las tasas primo-nupciales, factores socioeconómicos (condicionan el retraso en la edad de emancipación residencial y en la edad primo-nupcial), culturales (como la secularización y la globalización de valores "modernos" con respecto a los derechos y libertades individuales y la equidad de género), demográficos (equilibrio en el número de mujeres y varones en el mercado matrimonial, tamaño relativo de una cohorte, migración) y políticos (ausencia o no de políticas públicas que fomenten el matrimonio) (Castro Martín y Seiz, 2014; Martínez Pastor, 2009; Arroyo, 2003).

Las tasas generales de primo-nupcialidad son más elevadas en España que en las provincias canarias (Fig. 3), en las que bajan con relevancia desde el 1996-98, descenso en el que subyace una anterior expansión de las uniones consensuales. Las tasas descienden hasta el 2011-13 un -58,6% en Las Palmas, un -59,3% en Santa Cruz de Tenerife y un -40,7% en España. Posteriormente, en las tres poblaciones se registra una ligera alza en los años postcrisis. Recuperación que se asocia a un cambio en el contexto de desempleo y de incertidumbre laboral con el que se generó cierta estabilidad de los condicionantes económicos que animó a los jóvenes a iniciar su ciclo matrimonial (Castro-Martín, et al., 2015: 44). Asimismo, en esta recuperación ha influido la celebración de matrimonios aplazados durante la crisis, que hay que sumar a la nupcialidad "normal" del año. Finalmente, se registra en las tres poblaciones una relevante caída de las tasas en el último trienio, que se puede asociar a la pandemia de la COVID 19 y sus repercusiones socioeconómicas.

15 El artículo 14 dispone que "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento...", y el artículo 39.2 establece "Los poderes públicos aseguran la protección integral de los hijos, iguales estos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su situación civil..."

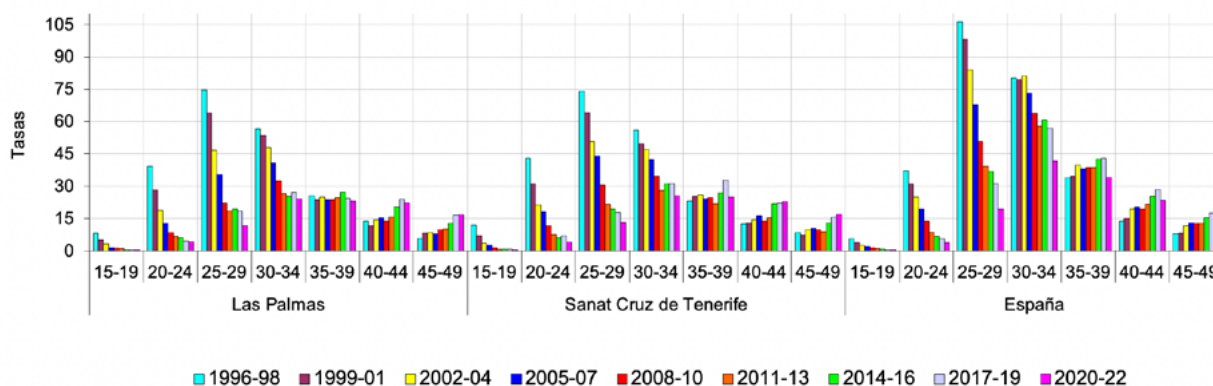
Figura 3.
Evolución de las tasas generales de primo-nupcialidad.



Fuente: INE. Elaboración propia.

En la evolución de las tasas de primo-nupcialidad por grupos de edad de las provincias canarias y España (Fig. 4), se manifiesta una caída de las tasas de las menores de 24 años a unos niveles en los que prácticamente se quedan sin margen de disminución.

Figura 4.
Evolución de las tasas específicas de primo-nupcialidad



Fuente: INE. Elaboración propia.

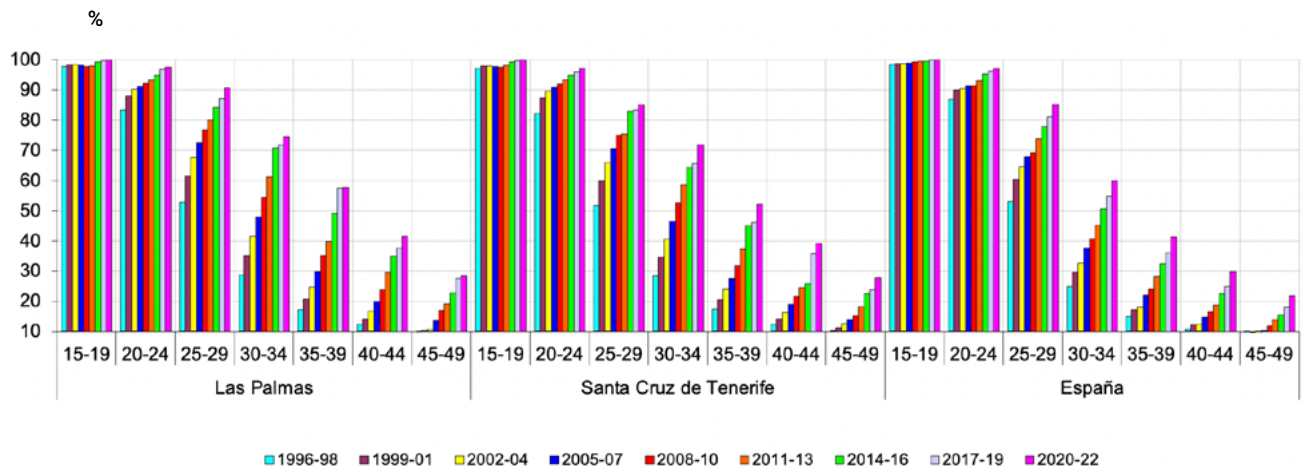
También se observa que han descendido con relevancia las tasas del grupo de 25-29 años (un -84,3% en Las Palmas, un -82% en Santa Cruz de Tenerife, y un -81,8% en España), y en menor medida las del grupo de 30-34 años (un -57,3%, un -54,5% y un -47,8%, respectivamente). Contrariamente, aumentan las tasas de las mayores de 35 años, manifestándose un desplazamiento progresivo de la primo-nupcialidad a edades cada vez más tardías, con el que ha dejado de ser en su mayoría cosa de jóvenes para afectar cada vez más a la población adulta.

2.2.2. Evolución del peso relativo de la población femenina no casada en edad fértil

El peso relativo de las mujeres no casadas en edad fértil aumenta entre el 1996-98 y el 2020-22 un 41,2% en Las Palmas, un 40,2% en Santa Cruz de Tenerife y un 29,2% en España, y en las tres poblaciones repunta de forma relevante en todos los grupos de edad (Fig. 5).

Figura 5.

Evolución del peso relativo de las mujeres solteras en edad fértil por grupos de edad.



Fuente: INE. Elaboración propia.

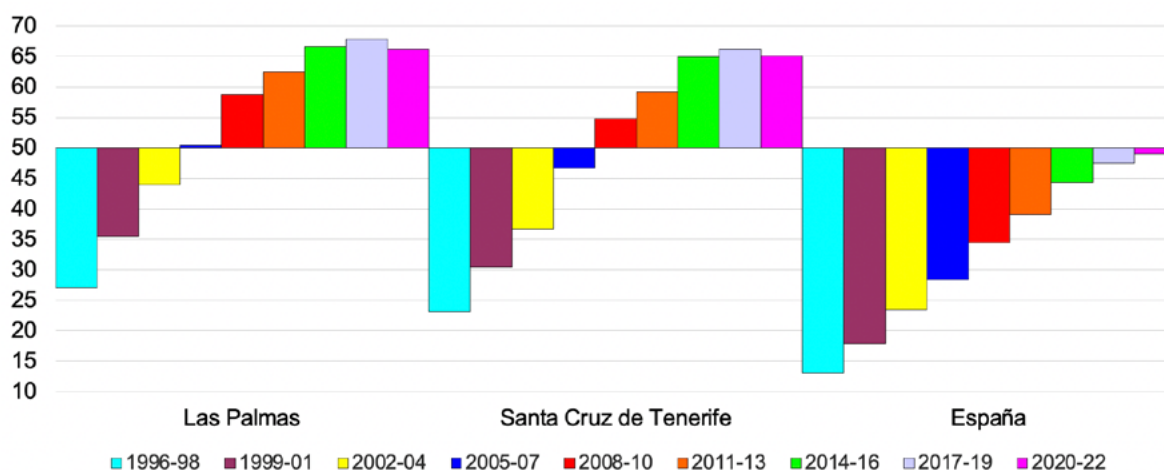
El incremento del peso relativo de las mujeres no casadas del grupo de 15 a 24 años está asociado a un mayor descenso de las mujeres casadas (caen un -88,2% en Las Palmas, un -87,6% en Santa Cruz de Tenerife y un -84,3% en España, mientras que las no casadas descienden un -6,9%, un -5% y un -13,1%, respectivamente). Este grupo tiene prácticamente agotada la posibilidad de aumento, en correspondencia con sus tasas de primo-nupcialidad. El repunte del peso relativo del grupo de 25 a 39 años está vinculado al aumento de población de mujeres no casadas y el descenso de las casadas. Y la subida del peso relativo de las solteras cuádragenarias está asociada a una mayor alza de población no casada (repunta un 456% en Las Palmas, un 413% en Santa Cruz de Tenerife y un 279% en España, mientras que la casada aumenta un 33,8%, un 30,7% y un 22,7%, respectivamente).

Desde una perspectiva demográfica, el mayor peso relativo de población femenina no casada en las provincias canarias que en España, se puede asociar a que registran menores tasas de primo-nupcialidad y un mayor retraso en la edad de entrada al matrimonio. También hay factores socioculturales y económicos que inciden en el volumen de población femenina soltera, como el cambio en los usos, costumbres y normas sociales que posibilitan la aceptación de la soltería como elección de vida para las mujeres, la normalización social de las nuevas formas familiares y la mayor autonomía financiera de las mujeres, que las puede predisponer a permanecer solteras (Miret Gamundi, 2023: 108). Y también hay factores políticos que pueden influir en el grado de soltería, como la ausencia de políticas que fomenten la formación familiar o la extracción de impuestos a las parejas (Martínez Pastor, 2009; Legazpe, 2016).

2.2.3. Evolución de la ratio de los nacimientos extramatrimoniales

Como se ha mencionado, la ratio de los nacimientos de madre no casada permite evaluar el peso relativo de los nacimientos no matrimoniales dentro del conjunto de la fecundidad. A la hora de interpretar este indicador hay que tener en cuenta que se ve afectado por las tasas de fecundidad no matrimonial, la proporción de mujeres casadas y no casadas, y las tasas de fecundidad matrimonial. Así, un incremento de la ratio de nacimientos no matrimoniales puede reflejar un aumento genuino de la fecundidad no matrimonial, pero también un descenso de la fecundidad matrimonial, o un aumento de las mujeres solteras en edad reproductiva, o lo que es más probable, una combinación de estos factores (Castro Martín 2007: 12).

Figura 6.
Evolución de la ratio de los nacimientos extramatrimoniales



Fuente: INE. Elaboración propia.

La ratio de los nacimientos extramatrimoniales de España y las provincias canarias aumenta de forma escalonada trienio tras trienio, sin mostrar influencias determinantes de las distintas coyunturas socioeconómicas acontecidas en el periodo, con la excepción del último trienio, en el que la ratio de las provincias canarias muestra una ligera caída, y también manifiesta pequeñas fluctuaciones entre los tres últimos trienios (Fig. 6). En 1996-98 los nacimientos extramatrimoniales fueron 27 de cada 100 nacimientos en Las Palmas, 23 en Santa Cruz de Tenerife y 13 en España, y en el 2020-22 fueron 66 nacimientos de cada 100 en las provincias canarias y 50 en España¹⁶.

¹⁶ Comentar sobre los años que quedan fuera de nuestro análisis y que registran los primeros aumentos de los nacimientos extramatrimoniales, como el peso relativo de estos nacimientos fue en el año 1975 de un 2,02% en España, un 2,62% en Las Palmas y un 2,96% en Santa Cruz de Tenerife, y en el año 1995 fue de un 11,09%, un 21,3% y un 18,66%, respectivamente. Desde una perspectiva demográfica, este incremento se asocia principalmente a una disminución generalizada de la fecundidad matrimonial y al aumento de la población femenina no casada en edad reproductiva, y no a una mayor propensión de las mujeres no casadas a tener hijos (Castro Martín, 2007; Puyol, 2003).

El mayor peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales en las provincias de Canarias que en España se puede relacionar con una mayor y anterior difusión de los nuevos modelos familiares. Las provincias canarias, en comparación con España, muestran menores tasas de primo-nupcialidad, edades de entrada al matrimonio más elevadas, mayores porcentajes de hogares monoparentales formados por mujeres sin pareja, mayores tasas de cohabitación y de ruptura familiar, y un porcentaje más elevado de matrimonios civiles (León Santana, 2017:51).

En la evolución de las causas demográficas a las que se asocia el aumento de la ratio de los nacimientos extramatrimoniales se pueden diferenciar tres etapas:

1ª./ De 1996-98 a 2005-07. El repunte de la ratio en este periodo se puede vincular en las tres poblaciones al aumento de la población femenina no casada en edad fértil y al incremento de su fecundidad. La mayor alza que registran las provincias canarias está asociada a la fecundidad matrimonial, que disminuye en las provincias mientras en España se mantiene relativamente estable, y a un mayor aumento de mujeres solteras en edad fértil. Durante esta etapa mejoraron las circunstancias económicas y el empleo, se ralentizó el retraso de la edad de entrada a la reproducción, se popularizaron las nuevas estructuras familiares y aumentó la llegada de mujeres inmigrantes en edad reproductiva (Castro Martín y Martín García, 2016: 13).

2ª./ De 2008-10 a 2011-13. La llegada de la crisis económica en el 2008 originó una etapa de recesión socioeconómica que supuso el incremento de las desigualdades y de la pobreza (Banyuls, 2014). En las provincias canarias se inició una importante dinámica descendente de la fecundidad de las mujeres no casadas menores de 35 años, sin embargo, continuó incrementándose el peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales, repunte asociado al alza de la fecundidad de las mujeres mayores de 35 años, al aumento de población femenina soltera mayor de 25 años y a una mayor caída de la fecundidad matrimonial. En España, el peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales aumentó más en estos años de crisis que en las provincias canarias (un 23,2% en España, un 10,7% en Las Palmas y un 13,7% en Santa Cruz de Tenerife), diferencias que, ante el mayor descenso de la fecundidad matrimonial en las provincias canarias, hay que asociar al aumento de la fecundidad de las mujeres no casadas de España, especialmente de las mayores de 30 años en el trienio de 2011-13.

3ª./ De 2014-16 a 2020-22. En esta etapa la ratio de los nacimientos extramatrimoniales de las provincias de Canarias manifiesta una relativa estabilidad en torno al 66% de los nacimientos, mientras en España se incrementa durante todo el periodo. Estas diferencias se asocian principalmente a la fecundidad matrimonial, que en España descien- de de forma relevante en tanto que en las provincias canarias lo hace de forma liviana e incluso registra un aumento en el último trienio.

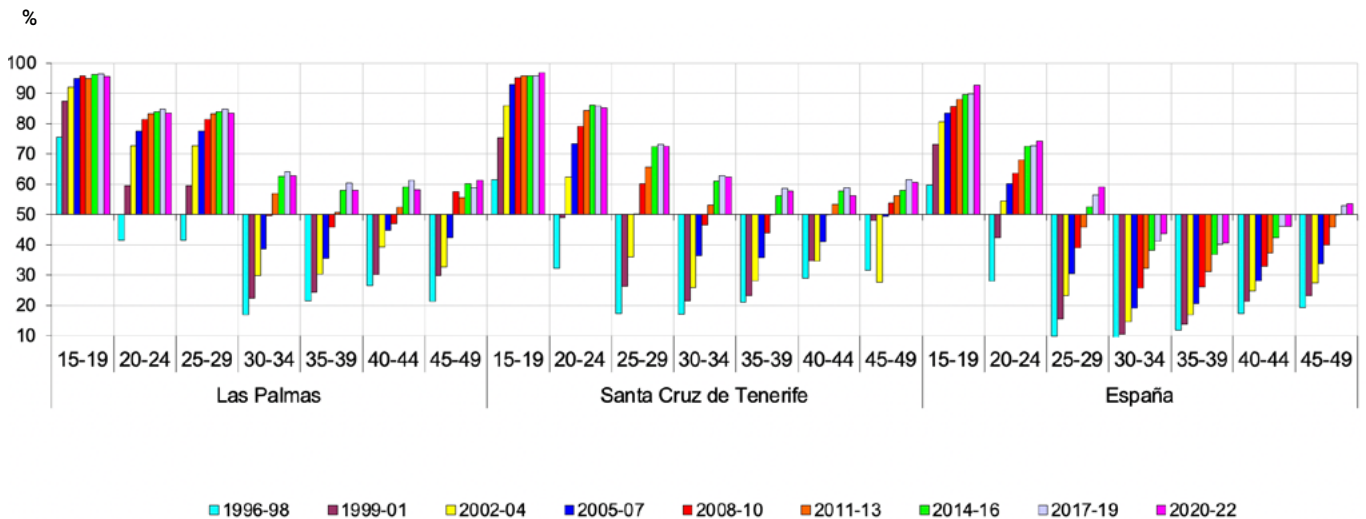
La evolución de las frecuencias relativas de los nacimientos extramatrimoniales por grupos de edad es parecida en ambas provincias canarias (Fig. 7), manifestándose la principal diferencia entre ellas en el grupo de 25-29 años. En Las Palmas, las proporciones de este grupo de edad son notablemente mayores, superan el 50% de los nacimien-

tos en el trienio 1999-01, y repuntan en el periodo un 100,5%, mientras en Santa Cruz de Tenerife las proporciones son menores pero repuntan el triple, un 320%, y rebasan el 50% de los nacimientos a partir del 2005-07. Los porcentajes del grupo de 25-29 años también aumentan con importancia en España, un 498% entre el primer y el último trienio, y superan el 50% de los nacimientos a partir del 2014-16.

Asimismo, destaca el importante repunte del peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales del grupo de 30-34 años (un 268% en Las Palmas, un 262% en Santa Cruz de Tenerife y un 455% en España) y, en menor medida, también aumenta en las mayores de 35 años (un 155%, un 113% y un 188%, respectivamente).

Figura 7.

Evolución del peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales de los grupos de edad.



Fuente: INE. Elaboración propia

Este aumento de los nacimientos extramatrimoniales registrado en las provincias canarias y en España pone de manifiesto: el desvanecimiento de la relevancia del matrimonio como punto de partida y elemento primordial para la reproducción, el auge de la unión consensual como formación familiar en la que tener y criar hijos y la pérdida de la estigmatización social de la madre soltera¹⁷ (Díaz-Fernández et al., 2015; Seiz, et al. 2022). Aumento que demográficamente se explica por el repunte observado de la población femenina soltera en edad fértil, el comportamiento reproductivo de las uniones consensuales y el incremento del número de hogares monoparentales formados por madres sin pareja con un proyecto de vida propio (Castro et al. 2018; Castro Martín y Cortina, 2018).

Las uniones consensuales surgen como un paso previo al matrimonio, para después

17 Si en el pasado las madres solteras eran consideradas familias 'incompletas', 'rotas' o 'desestructuradas', siempre con una connotación deficitaria, hoy en día se aceptan en pie de igualdad (Castro Martín y Cortina, 2018: 21).

extenderse y consolidarse como una alternativa viable y estable al matrimonio, a raíz de su plena aceptación social y la equiparación del status de las parejas no casadas al de las casadas. Uniones consensuales cuyo concepto familiar se construye en el momento de tener el primer hijo (Del Fresno, 2008: 204). Es una realidad social estimulada por su mejor adaptación a las circunstancias socioeconómicas actuales, por la puesta en práctica de las decisiones autónomas de las personas y por la flexibilidad de los requisitos normativos y burocráticos para su formación o posible ruptura (Villalba Morente, 2016: 64).

También han aumentado de forma considerable el número de hogares monoparentales formados por madres solteras¹⁸, en el que la maternidad se define como un proyecto personal, autónomo, desligado de la pareja y la conyugalidad (Castro Martín y Cortina, 2018: 21). Dentro de la categoría de 'madres sin pareja' coexisten dos realidades muy diferentes: las madres más jóvenes que probablemente no planificaron su embarazo, pero que decidieron seguir adelante con la maternidad pese al abandono, desinterés o ausencia de compromiso del padre, y las madres más maduras, que presuntamente han planificado su embarazo (Castro Martín y Cortina, 2018: 16). Son numerosos los factores que han estimulado el aumento de las familias monoparentales por elección, entre los que destaca: los tecnológicos, como los tratamientos de reproducción asistida que permiten el acceso a la maternidad biológica sin contar con pareja; los legales, con la aprobación de la Constitución o la mencionada Ley de 1981; los sociales, con el incremento de separaciones y divorcios y, en consecuencia, de familias monoparentales que ha ampliado la visibilidad social de las madres solas y la aceptación de la maternidad en solitario como opción; los socio-económicos, que han permitido a las mujeres desarrollar una carrera profesional y ser más independientes, tanto económica como emocionalmente; y los culturales, con la creciente secularización, y los nuevos valores de autorrealización y libertad personal (Castro Martín y Cortina, 2018: 21). Desde una perspectiva social, la estructura familiar monoparental tiene repercusiones en el riesgo de vulnerabilidad y resta oportunidades de movilidad social (Castro Martín et al., 2011), por lo que hacen falta políticas que atenúen las desigualdades socioeconómicas derivadas de esta estructura familiar (Castro Martín, 2007; Castro Martín y Cortina, 2018).

Añadir como el incremento de la edad a la maternidad de las mujeres no casadas, la disponibilidad de modernos anticonceptivos y la posibilidad de interrumpir el embarazo hace suponer que la mayoría de los nacimientos fuera del matrimonio son deseados (Castro Martín, 2007: 17).

De forma contraria, los nacimientos matrimoniales descienden en las provincias canarias y, en menor medida, en España¹⁹, caída que demográficamente se puede asociar a la

18 El peso relativo de los hogares formados por madres solteras sin pareja con relación al total de los hogares monoparentales ha aumentado entre los años 2013 y 2020 un 25,4% en España y un 53,2% en Canarias, más del doble (INE. Encuesta Continua de Hogares).

19 Las frecuencias absolutas de los nacimientos matrimoniales descienden, entre 1996 y 2022, en las mujeres menores de 34 años un -67,9% en España, un -79,1% en Las Palmas y un -81,8% en Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, aumentan en las mayores de 35 años en España (un 61,8%), y en las cuádragenarias de las provincias canarias (un 148% en Las Palmas y un 98,3% en Santa Cruz de Tenerife).

bajada del volumen de población de mujeres casadas en edades fértiles menores de 40 años, al descenso de su fecundidad y al retraso en la edad primo-nupcial. También han podido estar afectada por las separaciones, los divorcios y los abortos²⁰. Descenso de los nacimientos matrimoniales que no es compensado con el alza de los extramatrimoniales.

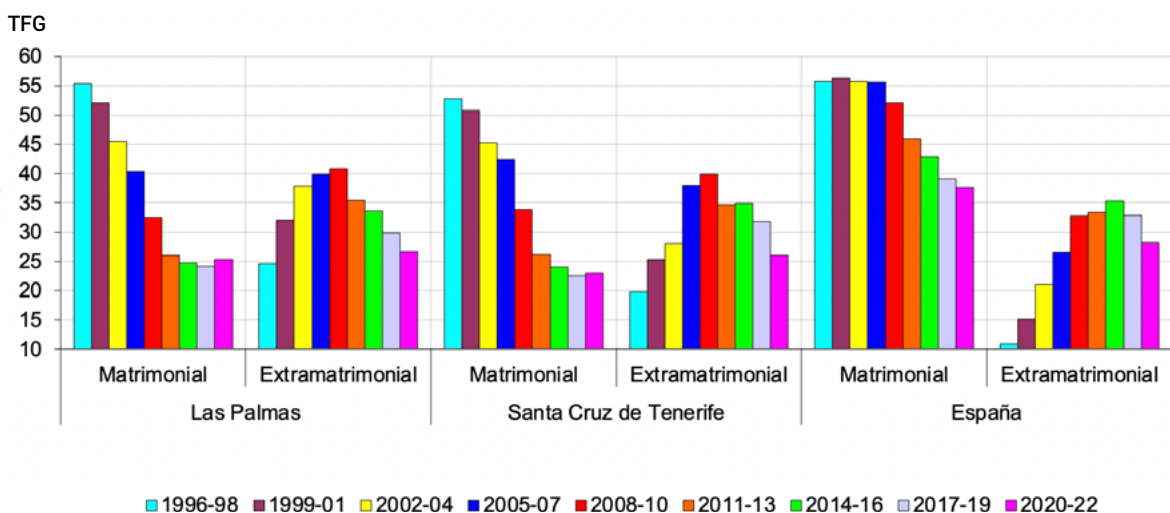
Por otro lado, los estudios científicos no han encontrado diferencias significativas entre los hijos de madres con pareja femenina, madres solas y madres heterosexuales casadas o no casadas ni en el plano psicológico, ni en el comportamiento social, ni en el desarrollo y conductas de género (Baccino et al., 2011: 74).

2.2.4. Evolución de las tasas generales de fecundidad matrimonial y extramatrimonial

Las tasas de fecundidad extramatrimonial no están afectadas por la fecundidad matrimonial ni por la estructura de la población, ya que solo tiene en cuenta a la población expuesta al riesgo, y son relevantes para evaluar el comportamiento reproductivo de las mujeres (o parejas) no casadas frente a las casadas, y determinar así el grado de disociación entre matrimonio y reproducción (Castro Martín 2007: 13).

En las provincias canarias, la tasa general de fecundidad extramatrimonial comienza a ser mayor que la matrimonial a partir del 2008-10 (Fig. 8). En España, la tasa matrimonial ha sido superior en todo el periodo trabajado, no obstante, las diferencias se han reducido considerablemente, de forma que, en el primer trienio la tasa matrimonial era 5,1 veces superior a la extramatrimonial, mientras que en el último trienio ha sido 1,3 veces superior.

Figura 8.
Evolución de las tasas generales de fecundidad matrimonial y extramatrimonial



Fuente: INE. Elaboración propia

20 En el XXVIII congreso de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (20 de noviembre de 2008) se hizo público que un 21% de las mujeres que solicitaron la interrupción voluntaria de embarazo estaban casadas.

En las provincias canarias se registra una caída de la fecundidad extramatrimonial desde el 2011-13, descenso asociado al aumento de la población de mujeres solteras en edad fértil (un 16% en ambas provincias) y al descenso de sus nacimientos, principalmente en los grupos formados por las menores de 35 años (un -33% en Las Palmas y un -34,3% en Santa Cruz de Tenerife). Descenso de los nacimientos que hubiera sido mayor sin el aumento de la población.

La fecundidad matrimonial de las provincias canarias registra un descenso hasta el último trienio, en el que repuntan ligeramente. Bajada vinculada a una mayor caída de los nacimientos, principalmente de las menores de 35 años (-75,3% en Las Palmas y un -74,5% de Santa Cruz de Tenerife), que la registrada por la población femenina casada (un -66,3% y un -58,5%, respectivamente).

En España, las tasas de fecundidad extramatrimonial aumentan hasta el 2014-16, incremento asociado a una mayor alza de los nacimientos (287%) que de población femenina soltera (105,9%), y desciende en los dos últimos trienios. Las tasas de fecundidad matrimonial se mantienen relativamente estables hasta el 2008-10, trienio en el que inician una importante tendencia descendente, relacionada, al igual que en las provincias canarias, con una mayor caída de los nacimientos, principalmente de las menores de 40 años (-53,9%), que la registrada por la población femenina casada (la menor de 40 años cae un -48,2%).

En las diferencias que muestra la evolución de las tasas de fecundidad matrimonial y extramatrimonial de España y las provincias de Canarias ha tenido una importante influencia el peso de las zonas rurales. Como se ha mencionado, las mujeres que residen en áreas rurales tienen menor probabilidad de tener un hijo sin pareja o en unión consensual que las que residen en áreas urbanas, y las provincias canarias tienen un marcado carácter urbano y menor población que resida dentro de un área considerada como rural²¹.

Con relación a la pandemia de la COVID 19, se manifiesta que afectó más a las tasas de la fecundidad extramatrimonial que a las matrimoniales²². Demográficamente se explica por la mayor caída de los primogénitos de las solteras. La bajada de ambas fecundidades, desde una perspectiva socioeconómica, puede asociarse a una fuerte reducción del empleo y un empeoramiento de las condiciones de trabajo, principalmente en los jóvenes que tuvieron más dificultades para mantenerse en el empleo (les han llegado menos los ERTE y más los despidos) y para acceder a uno nuevo, y en sectores más feminizados, como el comercio o la hostelería (Fundación Foessa, 2022: 18).

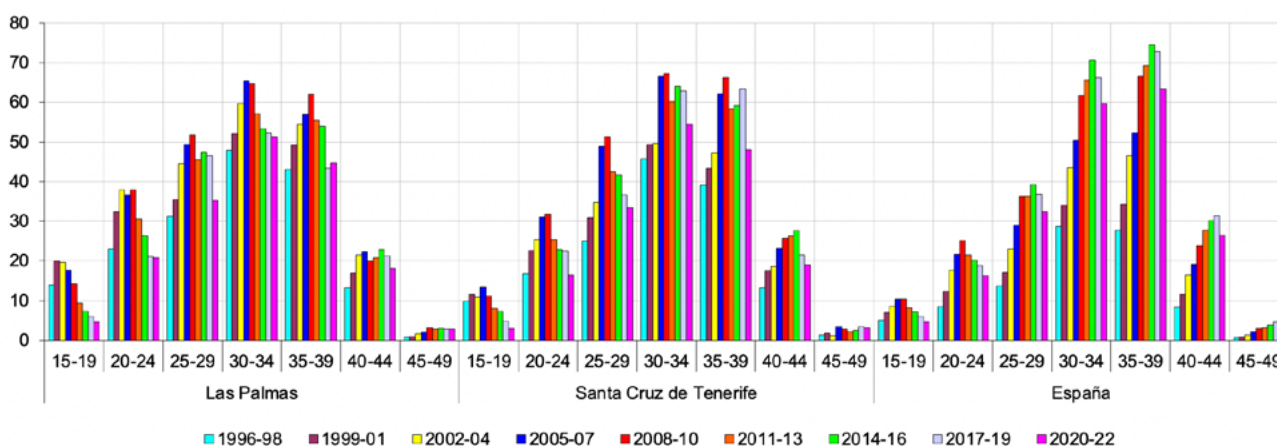
21 La población censada en municipios con menos de 5.000 habitantes fue en 1996 de un 15,5% en España y un 4,9% en Canarias, en el año 2021 fue de un 12% y un 3,6%, respectivamente (INE. Padrón Municipal).

22 En el año 2020 con relación al 2019 descendieron las tasas de fecundidad extramatrimonial un 9,8% en España, un 9,7% en Las Palmas y un 11% en Santa Cruz de Tenerife, mientras las tasas fecundidad matrimonial bajaron un 0,2%, en España y un 3,9% en Las Palmas, y aumentaron un 0,3% en Santa Cruz de Tenerife.

2.2.5. Evolución de las tasas específicas de fecundidad extramatrimonial y matrimonial

Las tasas de fecundidad de las mujeres no casadas de 15 a 19 años descienden desde el trienio 1999-01 en Las Palmas (-81%), el 2005-07 en Santa Cruz de Tenerife (-78%) y el 2008-10 en España (-56%) (Fig. 9). Descensos asociados al alza de la población femenina soltera y a la caída de sus nacimientos.

Figura 9.
Evolución de las tasas específicas de fecundidad extramatrimonial



Fuente: INE. Elaboración propia.

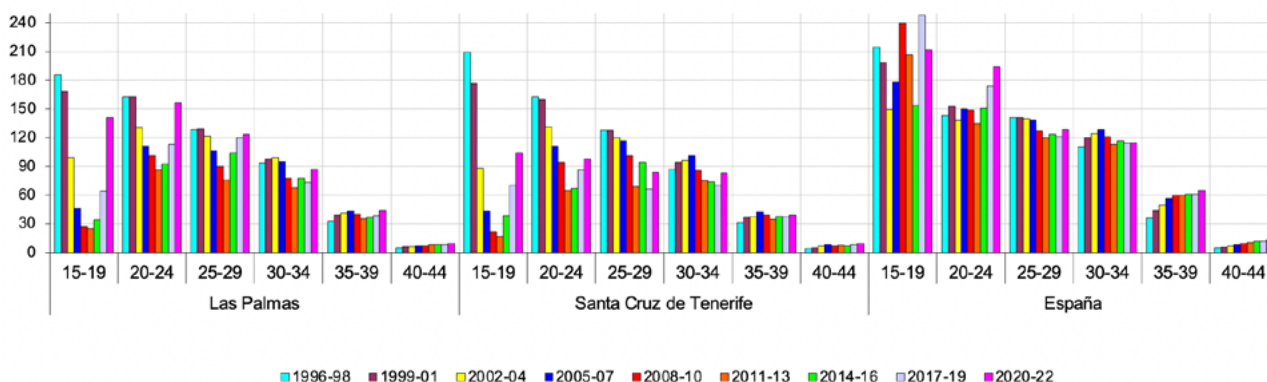
Las tasas de las veinteañeras no casadas, aunque aumentan en el total del periodo, descienden desde el 2008-10 un -37,5% en Las Palmas, un -39,6% en Santa Cruz de Tenerife y un -26,6% en España. Estas caídas están asociadas a un mayor descenso de los nacimientos (un -39,6%, un -40,5% y un -27,7%, respectivamente) que de la población (un -4,1%, un -0,7% y un -7,7%, respectivamente).

Las tasas de las treintañeras no casadas también descienden en ambas provincias canarias desde el 2008-10 (-23,5%). Esta caída está vinculada a un aumento de la población (un 21,5% en Las Palmas y un 16,3% en Santa Cruz de Tenerife) y una bajada de los nacimientos (un -8,7% y un -10,4%, respectivamente). En España, la fecundidad extramatrimonial de las treintañeras repunta un 158% hasta el 2014-16. Incremento asociado a una mayor alza de los nacimientos (502%) que la de la población (136%).

Las tasas de la fecundidad extramatrimonial de las mujeres de 40 a 49 años aumentan en las provincias canarias hasta el 2014-16 (un 85% en Las Palmas y un 109% en Santa Cruz de Tenerife), después descienden hasta el 2020-22 (un -18,2% y un -26,7%, respectivamente). Las tasas extramatrimoniales de las cuádragenarias de España pasan de 8,7 hijos por cada mil mujeres en el primer trienio a 36‰ en el 2017-19, repuntan un 313,7%. En las tres poblaciones, estos repuntes están asociados a un menor aumento del volumen de mujeres no casadas que el realizado por sus nacimientos.

Por otro lado, las tasas de fecundidad matrimonial son más elevadas en España que en las provincias de Canarias en todos los grupos de edades, y en todos ellos repuntan en el último trienio, sobre todo en los de las provincias (Fig. 10).

Figura 10.
Evolución de las tasas específicas de fecundidad matrimonial.



Fuente: INE. Elaboración propia.

Las tasas de fecundidad de las casadas menores de 29 años descienden hasta el 2011-13, para después aumentar hasta el 2020-22 un 124% en Las Palmas, un 36,5% en Santa Cruz de Tenerife y un 26,9% en España. Repunte asociado a una mayor caída de la población que la de los nacimientos (la población femenina casada cae un -62,1% en Las Palmas, un -50,8% en Santa Cruz de Tenerife y un -54,3% en España mientras los nacimientos descienden un -34%, un -26,3% y un -48%, respectivamente).

En las tres poblaciones descienden las tasas de las mujeres casadas del grupo de 30-34 años desde el 2005-07. Caída vinculada a un mayor descenso de los nacimientos que el de la población. Contrariamente, las tasas del grupo de 35 a 44 años aumentan desde el primer trienio, el doble en España que en las provincias canarias. Alzas vinculadas en España y en Santa Cruz de Tenerife a un descenso de la población femenina casada (un -8,3% y un -10,1% respectivamente) y un aumento de los nacimientos (un 51% en España y un 3,7% en Santa Cruz de Tenerife). En Las Palmas, las tasas de este grupo de edad aumentan por un mayor descenso de la población (-16%) que el de los nacimientos (-4,1%). Las tasas del grupo de 45-49 años se han eliminado de la figura al ser inferiores del 1‰.

Con relación a la Gran Recesión del 2008, comentar como influyó negativamente en la fecundidad matrimonial de las mujeres de 25 a 35 años de España, y en la fecundidad matrimonial y extramatrimonial de las menores de 35 años de las provincias canarias. Con la crisis se generaron unas circunstancias de bajadas salariales, de recortes en los servicios públicos, y de inestabilidad laboral y paro (Rocha, 2012; Castro-Martín et al., 2015). Estos condicionantes socioeconómicos influyeron negativamente en la decisión de las parejas jóvenes a tener hijos, pero afectaron poco en las decisiones reproductivas

de las mayores de 35 años, mujeres con escaso margen de edad para aplazar más la gestación (Castro-Martín et al., 2015: 49).

También en el aumento de los nacimientos y de la fecundidad matrimonial y extramatrimonial de las mujeres mayores de 35 años tienen una influencia creciente la moderna farmacología y las innovadoras técnicas de reproducción asistida²³, al posibilitar la gestación a mujeres que biológicamente han disminuido su fertilidad²⁴ (Sociedad Española de Fertilidad, 2022). Las técnicas de reproducción asistida han contribuido de forma eficiente a reducir los niveles de infertilidad de las mujeres que por razones biológicas tienen dificultades para tener hijos, por causas asociadas a la esterilidad²⁵ o por razones de la edad (Esteve et al., 2016). Asimismo, el incremento de estas técnicas está asociado a la demanda de mujeres sin pareja masculina (Baccino et al., 2011).

2.3. Evolución de las principales características de los nacimientos matrimoniales y extramatrimoniales

2.3.1. Evolución de las edades a la maternidad y a la primo-nupcialidad

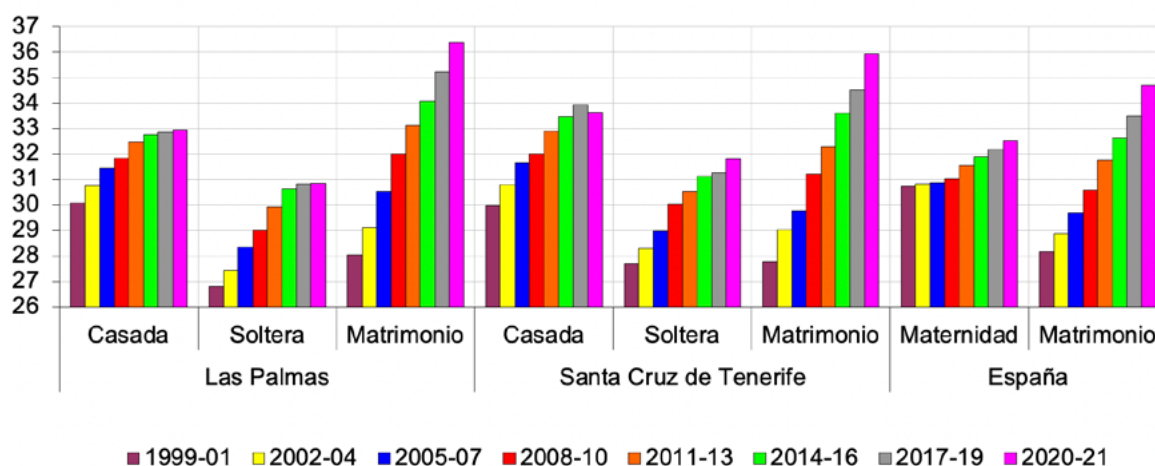
En las provincias canarias, las mujeres casadas manifiestan una edad media a la maternidad más elevada que las solteras, no obstante, estas últimas registran un alza mayor (Fig. 11). Entre el trienio 1999-01 y el bienio 2020-21 se retrasa el calendario reproductivo de las casadas un 9,6% en Las Palmas y un 12,3% en Santa Cruz de Tenerife, y el de las solteras un 15,3% y un 14,8%, respectivamente. Las edades medias a la primo-nupcialidad se incrementan en torno a un 30% en ambas provincias. En España la edad a la maternidad se retrasa 5,8% y la edad primo-nupcial un 23%.

23 Siguiendo lo expuesto en la Encuesta de Fecundidad del 2018 (INE) las mujeres que alguna vez se han sometido a un tratamiento de reproducción asistida en España ha sido de un 3,7% de las menores de 40 años y un 6,7% de las mayores de esta edad. En Canarias ha sido mayor en ambos grupos de edades, de un 8% y un 8,6% respectivamente. En España, los partos derivados de las técnicas de reproducción asistida han pasado de representar un 3,3% del total en el año 2008 a un 6,9% en el 2020. En este último año fueron un 3,4% de los partos registrados de las mujeres menores de 35 años y un 12,1% de las mayores de esta edad (Beteta-Avio, 2022a).

24 Con el aumento de la edad se incrementa la infertilidad de la mujer al disminuir el número y la calidad de sus óvulos, y crecen las alteraciones cromosómicas que dificultan las gestaciones y elevan la probabilidad de aborto y/o enfermedades genéticas en los hijos (Sociedad Española de Fertilidad, 2022).

25 En España, las parejas con problemas de esterilidad biológica representan en torno al 15% del total (Sociedad Española de Fertilidad, 2022).

Figura 11.
Edades a la maternidad y a la primo-nupcialidad.



Fuente: INE e ISTAC. Elaboración propia.

Las edades a la maternidad y a la primo-nupcialidad de las mujeres de las provincias canarias y España se retrasan trienio tras trienio. Retraso que ha sido la variable determinante en el descenso de los nacimientos matrimoniales de las menores de 34 años y en el aumento de las mayores de 35 años. También los nacimientos extramatrimoniales de las mujeres de 25 a 34 años aumentan relativamente menos que los de las mayores de 35 años.

Este retraso en el calendario reproductivo se puede asociar a las contestaciones dadas por las mujeres, en la Encuesta de Fecundidad de 2018 (INE), a ser preguntadas sobre los motivos por los que no han tenido un hijo. Las menores de 30 años contestaron mayoritariamente que por razones de salud y porque aun no estaban preparadas. Las mayores de 30 años alegaron mayoritariamente que había sido por no tener una relación sentimental estable y por razones laborales y de conciliación de la vida familiar y laboral. También hubo en tomo a un 13% que alegaron motivos económicos.

En general, el retraso en el calendario reproductivo se asocia a la confluencia e incidencia de factores sociales, económicos, culturales y personales, entre los que destacan: el aumento del número de mujeres que dedican las edades jóvenes a su formación académica, la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral, el nivel de paro y de precariedad laboral, el difícil acceso a la vivienda para los adultos jóvenes, la igualdad de género, factores culturales y políticos, y la difusión y popularización de los anticonceptivos y el aborto (González Hincapié y López López, 2021; Bricker e Ibbison, 2019. Ajenjo y García Román, 2019; Gil Alonso, 2011). La influencia de estos factores cambia de una sociedad a otra dependiendo de la evolución de los valores y normas relacionados con la familia y la reproducción, y a la que se puede asociar las diferencias que presentan las poblaciones de las provincias de Canarias y España en los distintos índices de fecundidad y nupcialidad.

Los factores citados son prácticamente los mismos que se vinculan a la emancipa-

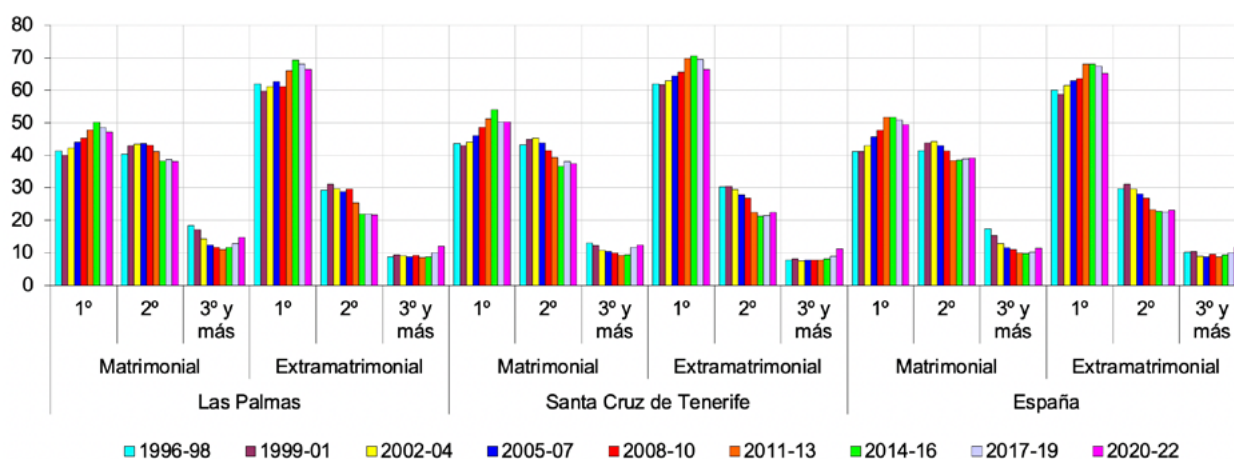
ción tardía de los jóvenes y al retraso de la edad a la primo-nupcialidad (Iglesias de Ussel, 2008). Esta última, también está afectada por la mayor independencia económica de las mujeres, cuyo efecto se vincula a una mayor aprobación de la cohabitación, a mayores probabilidades de iniciar la primera convivencia en pareja, y a una menor predisposición a declarar que existe una edad ideal para el matrimonio (Seiz et al., 2022: 21).

También, el retraso en la edad media a la primera maternidad influye en el nivel de infecundidad, ya que se aplaza la maternidad a edades en las que biológicamente decrece la fertilidad, truncando los proyectos reproductivos. Cuando la edad a la primera maternidad supera los 30 años, como sucede en la actualidad, el retraso de un año adicional ocasiona un incremento de la infecundidad final en dos puntos (Esteve et al., 2016: 3).

2.3.2. Evolución del peso relativo de los nacimientos matrimoniales y extramatrimoniales según el orden

Otra variable importante en el análisis de la natalidad matrimonial y extramatrimonial es el estudio de los nacimientos según el orden, ya que permite conocer si el descenso o el aumento se han producido de forma generalizada, sin distinción del orden del nacimiento, o es especialmente intenso en determinados órdenes (Arroyo Pérez, 2003: 126).

Figura 12.
Evolución del peso relativo de los nacimientos matrimoniales y extramatrimoniales según el orden



Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

En la figura 12 se manifiesta que, entre los primogénitos, la probabilidad de que la madre esté soltera en lugar de casada es superior, sin embargo, en los nacidos en segundo lugar es mayor la probabilidad de que la madre esté casada.

El peso relativo de los primogénitos de las madres no casadas repunta en las provincias canarias y en España desde el 1999-01 hasta el 2014-16. En este mismo periodo desciende el peso de los nacidos en segundo lugar. Esta evolución contraria ocasiona que las diferencias entre ambos órdenes se incrementen en las tres poblaciones, pa-

sando de ser los valores de los segundos la mitad de los primeros en 1999-01 a ser un tercio en 2014-16.

El peso relativo de los primogénitos de las madres casadas también aumenta a partir de trienio 1999-01 hasta el 2014-16, un 25% en las tres poblaciones. Los nacidos en segundo lugar descienden desde el 2002-04 hasta el 2014-16 (un -12% en Las Palmas y España, y un -19% en Santa Cruz de Tenerife). Como sucedía con las solteras, esta evolución contraria causa que las diferencias entre ambos órdenes se incrementen, pasando de tener unos valores similares en el primer trienio, a reportar los primogénitos unos valores superiores en el 2014-16 (un 24% en Las Palmas, un 33% en Santa Cruz de Tenerife y un 26% en España).

Este aumento del peso relativo de los nacidos en primer orden y el descenso de los nacidos en el segundo observado en las casadas y las solteras, en el contexto de España y las provincias canarias, está vinculado a las dificultades que presenta la transición al segundo hijo, dificultades que demográficamente están asociadas al retraso de la edad a la primera maternidad, ya que se pospone el segundo hijo a edades muy avanzadas, lo que puede complicar la gestación o no llegar a materializarse su nacimiento (Castro, et al., 2018: 181). Comentan Castro-Martín y Martín García (2016: 16) que en el contexto europeo "la incidencia de la transición al segundo hijo es el factor que distingue a los países con fecundidad muy baja de los países con fecundidad moderadamente elevada". Las dificultades en la transición al segundo hijo son más importantes en las madres solteras que en las casadas, ya que tienen una edad más temprana de entrada a la maternidad y, sin embargo, reportan un peso relativo menor de los nacidos en segundo orden.

Asimismo, el incremento de la edad media a la primera maternidad es el factor que se asocia al descenso del peso relativo de los nacidos en tercer orden y superiores (Delgado et al., 2006: 219). El peso de estos nacimientos desciende en las casadas al tiempo que aumenta el de los primogénitos, sin embargo, en las solteras se mantiene relativamente estable, fluctuando en torno 9% en España y Las Palmas y al 8% en Santa Cruz de Tenerife, por lo que el incremento de los primogénitos observado está vinculado al descenso de los nacidos en segundo lugar. En los dos últimos trienios aumenta el peso de relativo de estos órdenes superiores en las tres poblaciones, tanto en los nacimientos matrimoniales como en los extramatrimoniales.

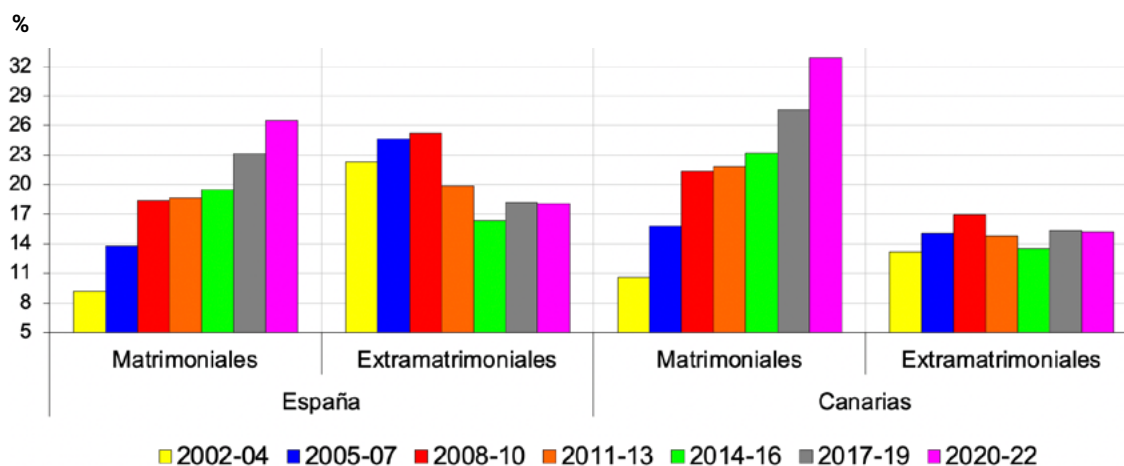
2.3.3. Evolución del peso relativo de los nacimientos matrimoniales y extramatrimoniales de las extranjeras

La llegada de un importante contingente de población extranjera ha sido un factor importante en la transformación demográfica de España y Canarias (León Santana, 2017). Este flujo inmigratorio ha estado integrado mayoritariamente por personas de procedencia europea, iberoamericana y africana, que llegaron para trabajar principalmente en la construcción, la agricultura, los servicios y el comercio (Díaz Hernández, 2003: 378).

Con la llegada de inmigrantes aumentó el volumen de mujeres en edad de procrear.

Mujeres que, en general, traían unas pautas reproductivas más elevadas que las nativas, asociadas a un menor retraso en la entrada a la maternidad²⁶ (Fernández Cordón, 2004; Devolder y Treviño, 2007), y cuya fecundidad ha influido en las frecuencias de nacimientos matrimoniales y extramatrimoniales de España y Canarias.

Figura 13.
Evolución del peso relativo de los nacimientos matrimoniales y extramatrimoniales de las extranjeras.



Fuente: INE. Elaboración propia

El peso relativo de los nacimientos matrimoniales de las extranjeras es mayor en Canarias que en España (Fig. 13), y reporta en ambas poblaciones un aumento similar hasta el 2008-10 (un 102%), una ralentización de las subidas en los dos trienios posteriores y una fuerte alza en los dos últimos. Este peso ha repuntado entre el 2002-04 y el 2020-22 un 191% en España y un 210% en Canarias. El aumento de este peso hasta el 2008 estuvo asociado al alza de los nacimientos de las extranjeras y al descenso de los de las nativas, a partir de este año el incremento ha estado vinculado a un mayor descenso de los nacimientos de las nativas que los de las extranjeras (entre 2008-10 y 2020-22 los nacimientos de las casadas extranjeras desciende un -26% en España y un -19% en Canarias, mientras que los de las casadas nativas bajan un -53% en y un -55%, respectivamente).

El peso relativo de los nacimientos de las madres extranjeras no casadas es mayor en España que en Canarias, y también manifiesta un repunte hasta el 2008-10 en ambas poblaciones (un 13% en España y un 28% en Canarias). Desde este trienio hasta el 2020-22, el peso descendió un -28% en España y -10,5% en Canarias. Esta bajada está asociada en España a la caída de los nacimientos de las madres extranjeras (-31,3%) y al aumento de los de las madres nativas (4,7%). En Canarias se vincula a una mayor

26 En el año 2002, las nativas tuvieron una entrada a la maternidad de 28 años en Canarias y 29,5 en España, y las extranjeras de 26,6 años y 26,1 respectivamente. En el 2022, la edad de las nativas fue 31,2 años en Canarias y 32,2 en España, y la de las extranjeras de 29,6 años y 28,5, respectivamente (INE, indicadores de fecundidad).

caída de los nacimientos de las madres extranjeras (-31,7%) que los de las nativas (-22%).

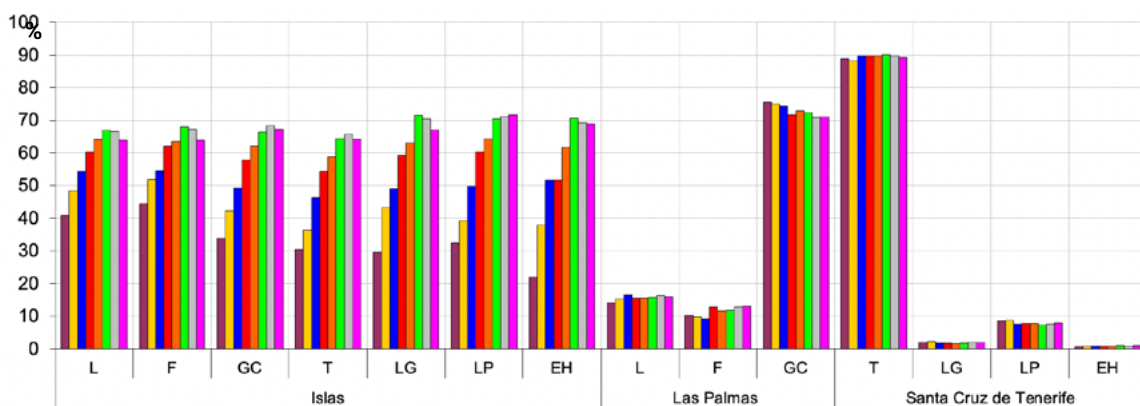
Comentar como el deterioro del contexto laboral surgido tras la crisis económica del 2008 afectó con mayor intensidad al empleo de la población inmigrante²⁷, redujo relevantemente el flujo inmigratorio (Otero-Enríquez et al., 2019) y, como se ha observado, influyó negativamente en el número de nacimientos de las madres extranjeras casadas y no casadas de España y Canarias.

2.4. Evolución de las frecuencias relativas de los nacimientos extramatrimoniales en las islas

El peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales aumenta con relevancia en todas las islas (Fig. 14), superando el 50% de los nacimientos a partir del 2002-04 en Fuerteventura, el 2005-07 en Lanzarote y El Hierro y desde el 2008-10 en el resto de las islas. Los porcentajes repuntan hasta el 2014-16 en Lanzarote (64%), Fuerteventura (53%), La Gomera (141%) y El Hierro (222%); hasta el 2017-19 en Gran Canaria (105%) y Tenerife (116%), y hasta el 2020-22 en La Palma (121%). Se manifiesta una convergencia de los valores al repuntar más los de las islas occidentales que eran las que más bajos los tenían, reduciéndose el valor de la desviación estándar de 7,4 en el 1999-01 a 2,9 en el 2020-21.

En la distribución de los nacimientos extramatrimoniales de las provincias por islas se manifiesta que Tenerife registra 9 de cada 10 nacimientos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y Gran Canaria 7 de cada 10 de los de Las Palmas. Se manifiesta, como se ha mencionado, que los resultados provinciales están determinados por sus correspondientes islas capitalinas.

Figura 14.
Evolución de los porcentajes de nacimientos extramatrimoniales de las islas y de su aporte al total de la provincia.



Fuente: ISTAC. Elaboración propia. Abreviaturas: L (Lanzarote), F (Fuerteventura), GC (Gran Canaria), T (Tenerife), LG (La Gomera), LP (La Palma) y EH (El Hierro).

²⁷ En el año 2012, la tasa de paro fue de un 38,7% para las extranjeras por un 22,7% de las españolas (Rocha, 2012).

Los factores asociados a los cambios sociales y culturales relacionados con la difusión y normalización de las nuevas estructuras familiares y de los nacimientos extramatrimoniales son múltiples y complejos, y han actuado con diferente cronología e intensidad en las islas. En los años iniciales del periodo estudiado el mayor peso de los nacimientos extramatrimoniales en las islas centrales (Gran Canaria y Tenerife) y en las orientales (Lanzarote y Fuerteventura) se puede vincular a un anterior y mayor nivel de urbanización y de turisficación²⁸, un contexto que estimuló la popularización y aceptación de las nuevas formas familiares. Mientras que las islas occidentales (La Palma, La Gomera y El Hierro) han tenido y tienen mayor nivel de ruralización y menos turisficación. Estos factores prácticamente han perdido su influencia en los años finales del periodo, ya que son las islas occidentales las que manifiestan mayor peso relativo de nacimientos extramatrimoniales, con lo que evidencian una transformación más tardía e intensa de la nueva organización de la reproducción demográfica. Las modernas vías de interconexión y los innovadores medios de comunicación han igualado a las islas en las costumbres, usos y valores sociales y culturales relacionados con la maternidad extramatrimonial.

3. CONCLUSIONES

Entre las características generales de los nacimientos extramatrimoniales de España y las provincias canarias destacan las siguientes: proceden de uniones no matrimoniales y de mujeres sin pareja, se registra un aumento en todos los grupos de edad excepto en el de 15-19 años, son ampliamente mayoritarios los primogénitos, cada vez se tienen a edades más avanzadas, pueden adelantar o dificultar un matrimonio posterior, y en numerosas ocasiones preceden al matrimonio, al darse mayor pluralidad en el orden secuencial de las transiciones familiares en la que, en muchos casos, los hijos nacen antes del matrimonio (Castro Martín, 2007; Iglesias de Ussel, 2019; Seiz et al., 2022).

En todas las CCAA ha aumentado el peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales, manifestando una tendencia ascendente de la difusión de las uniones consensuales y de la disociación entre matrimonio y reproducción. Uniones que se difundieron antes en los archipiélagos, Madrid y las CCAA del litoral a causa de su mayor nivel de turismo y dinamismo económico, y el menor peso de territorios rurales. El mayor repunte del peso relativo de estos nacimientos en las CCAA del interior evidencia la caída de la influencia de estos factores, por lo que las actuales diferencias en la expansión de la cohabitación no matrimonial pueden estar relacionadas con las dificultades económicas de las generaciones jóvenes para la emancipación residencial (Del Fresno, 2008: 204). Sería interesante continuar trabajando los nacimientos y la fecundidad extramatrimonial de otras CCAA que aún carecen de un estudio que valore su evolución.

28 Las islas capitalinas y las orientales son el destino de la mayoría de los turistas. En ellas se concentran un 73 % y un 23%, respectivamente, de las plazas de alojamiento del archipiélago. El 4% restante se registra en las tres islas occidentales (Díaz Hernández, 2022: 20).

En las provincias de Canarias y en España han aumentado las frecuencias absolutas de los nacimientos extramatrimoniales en el periodo trabajado. Aumento al que han contribuido fundamentalmente los primogénitos de las mujeres nativas mayores de 30 años, y que se explica por el repunte de la población femenina soltera en edad reproductiva, el aumento y consolidación de las uniones consensuales y su fecundidad y el incremento del número de mujeres que deciden ser madres sin pareja.

El mayor peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales en las provincias de Canarias que en el resto de España se puede vincular a una mayor y anterior difusión de los nuevos modelos reproductivos en el archipiélago. No obstante, esta brecha se ha reducido en los últimos trienios, en los que en Canarias reporta una tendencia relativamente estable (en torno al 66% de los nacimientos) mientras en España ha continuado aumentando. Asimismo, se estima que esta brecha seguirá disminuyendo en el futuro, ya que es muy probable que este peso prosiga con la propensión alcista en España, asociada al incremento de la población femenina no casada en edad fértil y al descenso de la fecundidad matrimonial, mientras que en Canarias previsiblemente continuará con la relativa lateralidad, ya que la fecundidad extramatrimonial manifiesta una tendencia descendente y la matrimonial ha dejado de caer.

Se ha registrado un retraso de la edad a la maternidad de las mujeres casadas y no casadas, y a la primo-nupcialidad. Retraso que se incrementa de forma escalonada durante todo el periodo estudiado con independencia de la coyuntura económica, y al que se vincula el descenso de las tasas de fecundidad de las menores de 30 años y el aumento de las tasas de las mayores de 35 años. Este retraso está asociado a distintas variables socioeconómicas y tiene como protagonista a la mujer, al poder priorizar su carrera profesional, su desarrollo personal o su independencia a la maternidad (Devolder y Cabré, 2009; Castro Martín y Seiz, 2014). En el aumento de la fecundidad de las mayores de 35 años también tiene una influencia creciente la farmacología y las técnicas de reproducción asistida.

Se ha observado un aumento del peso relativo de los primogénitos y un descenso de los nacidos en segundo lugar, movimientos asociados a las dificultades que presenta la transición al segundo hijo, dificultades que son mayores en las madres no casadas.

El peso relativo de los nacimientos de las extranjeras solteras aumenta hasta el trienio de la Gran Recesión para después descender y fluctuar en torno al 15% en Canarias y el 20% en España. El peso de los nacimientos de las extranjeras casadas aumenta con relevancia en las dos poblaciones.

La crisis económica iniciada en el 2008 ha dejado su huella en los comportamientos familiares, reproductivos y migratorios relacionados con los indicadores demográficos, ya que se generaron unas circunstancias de desempleo, inestabilidad laboral y de incertidumbre económica que disuadieron a muchas parejas de tener hijos y de contraer matrimonio (Castro-Martín, et al., 2015: 58) y redujeron el flujo inmigratorio. Se ha observado que la crisis afectó negativamente a la fecundidad matrimonial de España y Canarias y a la extramatrimonial de estas últimas. Y también se ha advertido como

la crisis apenas impactó en la fecundidad de las mayores de 35 años, mujeres que por razones biológicas están sin margen de tiempo para posponer la maternidad.

La crisis socioeconómica y sanitaria causada por la COVID 19 trajo un confinamiento obligatorio y la limitación de la libertad de reunión. Esta crisis impactó con más gravedad al empleo de las mujeres y los jóvenes, y afectó principalmente a la fecundidad extramatrimonial.

Añadir como las islas de la provincia de Las Palmas manifiestan mayor peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales hasta la llegada de la crisis del 2008, con posterioridad, los porcentajes aumentan más en las islas occidentales. La provincia de Las Palmas con relación a la de Santa Cruz de Tenerife manifiesta: mayor alza de población femenina soltera, principalmente de las mayores de 40 años; mayor peso relativo de los nacimientos extramatrimoniales en las mujeres de 25 a 29 años y mayor repunte en las mayores de 35 años; mayor aumento de las tasas matrimoniales de las menores de 29 años en los trienios posteriores a la crisis del 2008; y muestra menor alza del calendario reproductivo de las casadas y, en consecuencia, mayor peso relativo de sus nacidos en tercer lugar y superiores

Se ha pretendido describir y comentar, desde una perspectiva demográfica, los máximos aspectos posibles de los nacimientos extramatrimoniales de Canarias y España, dentro de la limitada extensión de un artículo. Una faceta de la natalidad de máximo interés para la ciudadanía, no obstante, el manuscrito carece del análisis del perfil socioeconómico de las madres solteras, un trabajo que queda pendiente de realizar.

4. BIBLIOGRAFÍA

- AJENJO, M. y GARCÍA ROMÁN, J. (2019): "La persistente desigualdad de género en el uso del tiempo en España". *Perspectives Demográfiques*, 14, pp. 1-4.
- ÁREAS ESCASAMENTE POBLADAS DEL SUR DE EUROPA (2018). *Acabar con la despoblación de la España rural, objetivo del documento de posición entregado por la SSPA a la comisionada del Gobierno frente al reto demográfico*. Disponible en <https://sspa-network.eu/2018/05/acabar-con-la-despoblacion-de-la-espana-rural-objetivo-del-documento-de-posicion-entregado-por-la-sspa-a-la-comision-del-gobierno-frente-al-reto-demografico/>
- ARROYO PÉREZ, A. (2003): "Nupcialidad". *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*. Coord. Arroyo Pérez, A. Edita el INE, pp. 165-206.
- (2003) "Fecundidad". *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*. Coord. Arroyo Pérez, A. Edita el INE, pp. 121-162.
- BACCINO, G., GÓMEZ PALOMARES, J. L., TUR R. y PÉREZ MILÁN, F. (2011): "Saber más sobre FERTILIDAD y REPRODUCCIÓN ASISTIDA". *Sociedad Española de Fertilidad*, Madrid. Disponible en <https://www.sefertilidad.net/docs/pacientes/spr-set-fertilidad.pdf>
- BANYULS, J. (2014): "Determinantes de la crisis en España: dinámica económica reciente y políticas públicas". *Anuario IET de trabajo y relaciones laborales*, 2, pp. 79-90. Disponible en <http://dx.doi.org/10.5565/rev/aiet.32>
- BETETA AVIO, R. (2022a): "Los partos gemelares de España y Andalucía (1996- 2020)". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 116, pp. 189-206.
- (2022b). "Los nacimientos extramaritales de España y Andalucía en las dos primeras décadas del siglo XXI". *Antropo*, 47, pp. 29-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8899116>
- BONGAARTS, J. y CASTERLINE, J. (2022). "Extramarital fertility in low- and middle-income countries" *Demographic Research*, 47, pp. 57- 72. Disponible en <https://www.demographic-research.org/volumenes/vol47/3/default.htm>
- BRICKER, D. y IBBITSON, J. (2019): *El planeta vacío*. Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U. Barcelona.
- CANARIAS7. (2024): "La protesta tomó la calle y aguarda respuesta". *Diario Canarias7* del 20 de abril. Disponible en <https://canarias7.es/economia/turismo/reclamacion-cambio-modelo-toma-calle-canarias-20240420144430-nt.html>
- CASTRO MARTÍN, T. (2007): "Maternidad sin matrimonio. Nueva vía de formación de familias en España". *Documentos de trabajo*, 16. Fundación BBVA. Bilbao.

- CASTRO MARTÍN, T., CORTINA, C., MARTÍN GARCÍA, T. y PARDO, I. (2011): "Maternidad sin matrimonio en América Latina: Análisis comparativo a partir de datos censales". *Notas de Población*, 93, pp. 37- 76. Disponible en <http://hdl.handle.net/10261/93102>
- CASTRO MARTÍN, T. y SEIZ PUYUELO, M. (2014): "La transformación de las familias en España desde una perspectiva sociodemográfica". *VII Informe sobre la exclusión y el desarrollo social en España. Documento de trabajo 1.1*, Madrid, Fundación Foessa.
- CASTRO-MARTÍN, T., MARTÍN-GARCÍA, T., ABELLÁN, A., PUJOL, R. y PUGA, D. (2015): "Tras las huellas de la crisis económica en la demografía española". *Panorama Social*, 22, pp. 43-60.
- CASTRO-MARTÍN y MARTÍN-GARCÍA, (2016): "La Fecundidad en España: entre las más bajas del mundo y sin muchas perspectivas de recuperación". *Panorama Social*, 23, pp. 11-26. Disponible en <https://www.fucas.es/revista/retos-demograficos-julio-2016/>
- CASTRO, T., MARTÍN, T., CORDERO, J. y SEIZ, M. (2018): "El desafío de la baja fecundidad", en Blanco, A., Chueca, A., López-Ruiz J. A. y Mora. S. (Eds). *Informe España 2018*. Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro. Universidad Pontificia Comillas. Madrid, pp. 164-228.
- CASTRO MARTÍN, T. y CORTINA TRILLA, C. (2018) "Madres sin pareja: un modelo familiar emergente". *Tiempo de paz*, 130, pp. 11- 22.
- DELGADO, J. M. y MARTÍNEZ, L. C. (2019): "Composición y cambio de los comportamientos sociodemográficos en España en los inicios de una Segunda Transición Demográfica". *Cuadernos Geográficos*, 58 (1), pp. 253-276. Disponible en <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i1.6750>
- DELGADO, M. (2003): "Familia y fecundidad en España". *Arbor*, CLXXIV, (685), pp. 21-34. Disponible en <https://doi.org/10.3989/arbor.2003.i685.626>
- DELGADO, M., ZAMORA, F. y BARRIOS, L. (2006): "Déficit de fecundidad en España: factores demográficos que operan sobre una tasa muy inferior al nivel de reemplazo". *Reis*, 115, pp. 197-222.
- DEL FRESNO GARCÍA, M. (2008): *Familia y cambio social: entre la adaptación y la transformación de la institución familiar*. Tesis Doctoral. UNED.
- DEVOLDER, D. y TREVIÑO, R. (2007): "Efectos de la inmigración extranjera sobre la evolución de la natalidad y de la fecundidad en España". *Papers de demografia*, 321, pp. 1-14.
- DEVOLDER, D. y CABRÉ, A. (2009): "Factores de la evolución de la fecundidad en España en los últimos 30 años". *Papers de demografia*, 344, pp. 1-26. Disponible en <https://ddd.uab.cat/record/220948>
- DÍAZ-FERNÁNDEZ, M., LLORENTE-MARRÓN, M. M. y MÉNDEZ-RODRÍGUEZ, M. P. (2015): "Un análisis de la relación a corto plazo entre fecundidad y matrimonio. España 1975-2013". *Revista Población y salud en Mesoamérica*, 12 (2), pp. 1- 19.

- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (2003): "Caracterización de la población canaria a comienzos del siglo xxi. Una perspectiva de la sociedad insular desde la demogeografía". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 49, pp. 351-429.
- (2022): "Análisis geográfico de los cambios en la distribución espacial de la población canaria entre 1981 y 2020". *Cliocanarias*, 4, pp. 9-35.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. y DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (2015): *La población y el poblamiento de Canarias en el horizonte de 2020*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10553/16693>
- ESTEVE, A., DEVOLVER, D. y DOMINGO, A. (2016): "La infecundidad en España: tic-tac, tic-tac, tic-tac !!!". *Perspectives Demographiques*, 1, pp. 1-4.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (2004): "Demografía e inmigración" *Economistas*, 99, pp. 16-27.
- FUNDACIÓN FOESSA. (2022). "Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España". *Conclusiones del informe*. Madrid, pp. 1-41.
- GIL ALONSO, F. (2011): "Los estudios sobre el descenso histórico de la fecundidad en España y sus pautas territoriales: un estado de la cuestión". *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16, pp. 1-33. Disponible en <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-931.htm>
- GONZÁLEZ HINCAPIÉ, V. y LÓPEZ LÓPEZ, M. T. (2021): "¿Aplazando la llegada del primer hijo? Un estudio cualitativo sobre las percepciones en entorno al retraso de la fecundidad". *Papers*, 106 (2), pp. 221-253.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (2008): "La evolución de la nupcialidad en España". *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 85, pp. 465- 486.
- (2019): "El descenso de la natalidad en España". *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 96, pp. 41- 58.
- LEGAZPE, N. (2016): "Decisiones de formación de la pareja y maternidad en las mujeres españolas". *Revista de economía aplicada*. nº 24, vol. 72, pp. 23-45.
- LEÓN SANTANA, J. S. (2017): "Demografía y cambio social en Canarias". *Revista Atlántida*, 8, pp. 25-71
- LIVI-BACCI, M. (1993): *Introducción a la demografía*. Ariel. Barcelona.
- MARTÍNEZ PASTOR, J. I. (2009): *Nupcialidad y cambio social en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2021): "Demografía de la población rural en España en 2020". *AgrInfo*, 31, pp. 1-8.

- MIRET GAMUNDI, P. (2023): "Patrones de género en relación al empleo, la instrucción y la inmigración en las pautas de soltería por edad en España, 1976-2023". *Revista de Demografía Histórica – Journal of Iberoamerican Population Studies*, XLI (I), pp. 95-117.
- MOLINERO, F. (2019). "El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación" *Cuadernos Geográficos* 58(3), 19-56. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i3.8643>
- ORTIZ, E. y DEVOLDER, D. (2012): "Un análisis sobre la primera unión y la primera maternidad en México y España". *Papers de Demografia*, 414, pp. 1- 23. Disponible en <https://ddd.uab.cat/record/271083>
- OTERO-ENRÍQUEZ, R., GARCÍA-ABAD, J., DOMÍNGUEZ-MÚJICA, J., y PÉREZ-CARAMÉS, A. 2019. "Inmigración y dinámicas territoriales en España: Crisis y recuperación (2008-2017)". *Anuario CIDOB de la Inmigración* 2019, pp. 190-217. Disponible en <https://raco.cat/index.php/AnuarioCIBODInmigración/article/view/360995>.
- PUYOL, A. (2003): "Nupcialidad, Fecundidad y Natalidad en España: balance actual y perspectivas". *Aequalitas*, 12 (1), pp. 35-45.
- RECAÑO VALVERDE, J. (2023). "Despoblación 1.0: la geografía y los factores del declive demográfico rural en la España del Desarrollismo". *Perspectives Demographiques*, 31, pp. 1-4.
- ROCHA, F. (2012): "La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España". *Gaceta Sindical: reflexión y debate*, 19, pp. 67- 90.
- SEIZ, M., CASTRO, T., CORDERO, J. y MARTÍN, T. (2022): "La evolución de las normas sociales relativas a las transiciones familiares en España". *Revista Española de Sociología*, 31 (2), pp. 1- 28. Disponible en <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.106>
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERTILIDAD (2022): *Folletos informativos para pacientes*. Madrid. Disponible en: <https://www.sefertilidad.net/index.php?seccion=pacientes&sub-Section=pacientes>
- VALERO ESCANDELL, J. R. (2017): "Medio siglo de natalidad en España, 1964-2014". In Sempere Souvannavong, J. D. y Cutillas Orgiles, E. (Eds). *La población en España: 40 años de cambio (1975-2015)* (pp. 181 - 207). Universitat d'Alacant. Disponible en <http://hdl.handle.net/10045/102756>
- VILLALBA MORENTE, T. (2016): *El bienestar de los adolescentes en las modernas estructuras familiares*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

